

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

46817 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida D. FRANCISCO VIGIL DE QUIÑONES PARGA, el cual sirvió en la Notaría de Forcarei (Colegio notarial de Galicia), Torreperogil y Huercal Overa (Colegio notarial de Andalucía), Cullera (Colegio notarial de Valencia), Caravaca de la Cruz (Colegio notarial de Murcia), Zamora (Colegio notarial de Castilla y León), y Getafe, Madrid y Madrid (Colegio notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 4 de octubre de 2019.- El Decano, P.D, Valerio Pérez de Madrid Carreras. Censor 4º.

ID: A190060876-1